

## A la memoria de Monseñor Víctor Sanabria Martínez en el año Centenario de su Nacimiento

Gustavo A. Soto-Valverde\*

*«Pocas veces en la historia de Costa Rica la muerte de una de las grandes personalidades del país ha causado tan honda conmoción como la de Monseñor Sanabria.*

*La nación entera comprendió que había muerto una figura extraordinaria, de esas que solamente muy de tarde en tarde aparecen en la historia de los pueblos».*

Ricardo Blanco Segura,  
*Monseñor Sanabria.*

### Introducción

Con todo acierto ha escrito Carlos Fernández Mora que *«hombres como Monseñor Sanabria inspiran amor u odio; lo que nadie puede, aunque quiera, es mirarlos con indiferencia o desprecio»*<sup>1</sup> Y es que, en efecto, Monseñor Sanabria es una de las más grandes y significativas figuras de la historia contemporánea costarricense. Más aún, *«es una de las más brillantes personalidades de la Iglesia y de la República desde cualquier ángulo que se considere»*.<sup>2</sup>

Por ello, en este año de 1999, en que se celebra el primer centenario de su nacimiento, no hemos podido menos que rendirle un homenaje de recordación histórica y de profunda gratitud por su incondicional entrega al servicio de la Patria y de la Iglesia con el trabajo que hemos preparado sobre su Magisterio Pastoral y que ha publicado, como edición conmemorativa, la Conferencia Episcopal de Costa Rica y que ya habíamos presentado como disertación doctoral ante la Universidad Autónoma de Centroamérica, cuya primera edición hizo esta respetable Casa de Estudios. En este trabajo,

titulado *«El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica»*, hemos abordado la totalidad de sus Cartas Pastorales, las hemos presentado críticamente y hemos incluido un Estudio Introductorio presentando su persona y su ministerio.<sup>3</sup> No obstante, ahora queremos referirnos nuevamente a su biografía y, apoyados en lo que en aquella obra hemos dicho, presentar de nuevo una semblanza de su vida y de su misión pastoral. Para ello nos ha dado este espacio la ya respetabilísima revista *Acta Académica*, a la que agradecemos esta oportunidad.

El objetivo general del presente artículo es, entonces, rendir un homenaje a uno de los más ilustres Prelados que han gobernado la Iglesia costarricense en este siglo, así como contribuir a crear un ambiente propicio para que esta celebración centenaria no pase desapercibida, sino que se lleve a cabo con los honores debidos. Los objetivos específicos que nos hemos propuesto son 1) recoger y presentar sucintamente el contexto histórico y biográfico de Monseñor Sanabria; 2) ordenar y dar a conocer los rasgos fundamentales de su ministerio pastoral; 3) presentar de manera resumida las raíces de su formación intelectual; 4) sistematizar y ofrecer una síntesis panorámica de su

3. 1a ed.: UACA, 1997. 2a ed.: CECOR, 1998.

Por una equivocación bastante comprensible, algunos historiadores han fijado la fecha de su nacimiento el 17 de enero de 1898 y no de 1899. Ello se debe, según nos parece, a que en el libro de Bautismos de la Parroquia de San Rafael de Oreamuno en el acta respectiva se consignó el año de 1898, pero tanto el libro como todos y cada uno de los asientos antecedentes y consecuentes son del año 1899. Precisamente, en el libro del año 1898 no aparece tal partida, que de haber nacido en tal año allí es donde debería de estar, sino que se consignó en el del año 1899. Además, por una pequeña nota a pie de página se indica que por error se puso 1898 en lugar de 1899, lo cual es comprensible si se tiene en cuenta que la partida es de los primeros días del año, cuando no pocas veces todavía seguimos anotando el año anterior.

\* Doctor en Filosofía por la U.A.C.A., Bachiller en Ciencias Religiosas, Profesor de Teología e Investigador de la Historia. Maestro Catedrático de la U.A.C.A. y Catedrático y Profesor de la Universidad de Costa Rica. Autor de numerosas publicaciones.

1. *De la vida anecdótica de Monseñor Víctor Sanabria*. En: *«Revista de los Archivos Nacionales»* (julio-diciembre 1952), p. 311.

2. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria* (San José: ECR, 1971), p. 14.

magisterio pastoral; y 5), exponer los reconocimientos de que ha sido objeto el Prelado, comenzando por su Benemeritazgo patrio.

El desarrollo de este trabajo lo hemos hecho conforme con la propuesta de los objetivos específicos señalados. Primero recogeremos y presentaremos sucintamente el contexto histórico y biográfico de Monseñor Sanabria. En segundo lugar, ordenaremos y daremos a conocer los rasgos fundamentales de su ministerio pastoral. Luego abordaremos la cuestión de su formación intelectual. En cuarto lugar, sistematizaremos y ofreceremos una síntesis panorámica de su magisterio pastoral. Finalmente expondremos los reconocimientos de que ha sido objeto el Prelado, comenzando por su Benemeritazgo patrio. Para terminar este trabajo hemos preparado unas Reflexiones Finales y por último indicaremos la Bibliografía que hemos utilizado en esta investigación, particularmente nuestro trabajo ya mencionado «*El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*».

Quiera Dios que este trabajo tenga los frutos esperados y que logre formar un perfil lo más completo posible de esta señera figura del Clero costarricense con ocasión del primer centenario de su nacimiento.

## **1. Contexto Histórico y Biográfico de Monseñor Sanabria**

Este ilustre costarricense nació en San Rafael de Oreamuno, Cartago, el 17 de enero de 1899. En su *Curriculum meae vitae*, escrito de su puño y letra cuando contaba apenas 15 años de edad, Monseñor Sanabria se refirió así a los albores de su vida:

*«Es San Rafael un pueblo de honrados y humildes trabajadores, que no buscan el bullicio de las ciudades, sino que contentos con su suerte, siguen trabajando en sus faenas ordinarias. En este pueblo viven dos humildes esposos a quienes Dios les concedió mucha familia; entre sus hijos me cuento yo. Nací el 17 de enero de 1899 según la Fe de Bautismo, y según mamá el 16 del mismo mes. Mis padres como es costumbre entre los campesinos, me llevaron al día siguiente de mi nacimiento a restaurarme con las aguas del bautismo. En el bautismo me pusieron el nombre de Víctor...».*<sup>4</sup>

Los primeros años de su vida, determinantes en toda existencia humana, transcurrieron en su hogar de extracción netamente campesina y cristiana. Junto a sus padres, don Zenón Sanabria y doña Juana Martínez, como herencia sagrada afianzó su profunda convicción en las verdades de la fe católica, que compartió con sus ocho hermanos y, a la vez, conoció y vivió las contingencias del trabajador del campo, palpando en su propio hogar las necesidades de los campesinos.

*«Crecía el Niño -continúa escribiendo Monseñor Sanabria en ese mismo documento- en medio de las caricias de sus padres. Pero la vida no es toda igual, y era necesario que aprendiera las primeras letras. Resolvieron pues, mandarme con mis hermanas a la escuela privada a la edad de seis años. Estuve sólo un año en la escuela privada y después entré en la escuela pública al 2º grado. Corría el año de 1905 cuando me preparaba para recibir la Santa Comunión, yel 9 de julio día de San Vicente, recibí de manos del Pbro. Manuel Umaña el Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Pasado este año, como no hubiese cuarto grado en la escuela de San Rafael entré en la escuela de Los Ángeles de Cartago, donde cursó hasta el quinto grado».*<sup>5</sup>

A la vez, junto a su desarrollo intelectual, fue creciendo en él su vocación al sacerdocio. Desde niño, como lo dice el propio Monseñor Sanabria en el mencionado documento, se sintió llamado al ministerio sagrado:

*«Sintiéndome desde niño con tendencias a sacerdote, resolvieron mis padres ponerme en el Seminario; donde entré el 11 de marzo de 1909, y el 8 de diciembre de ese año tuve la dicha de ser hijo de María. Transcurrieron los años de (Seminario) Menor volando, pero en el último año, desanimado salí el 17 de noviembre de 1912 del Colegio. Pero resuelto a proseguir en los estudios eclesiásticos solicité ser admitido en el Seminario Mayor, lo que se me concedió»*<sup>6</sup>

Y termina Monseñor Sanabria este escrito autobiográfico haciendo profesión de su fe: «Aquí estoy dispuesto a hacer lo que Dios quiera hacer de mí, y le pido mucho que me ilumine para conocer si es

4. Publicado en el «Eco Católico», 10 de junio de 1979

5. *Ibidem*.

6. *Idem*.

inspiración suya o presunción mía».

Los siguientes años de su vida fueron la realización efectiva de esta profesión suya de fe. Efectivamente, en 1915 inició formalmente su carrera eclesiástica en el Seminario Mayor de San José. En él, según afirma el historiador Ricardo Blanco Segura, «...se distinguió siempre por su talento extraordinario y su acendrada piedad, factores que jamás hicieron dudar a sus superiores y compañeros de la auténtica vocación sacerdotal del estudiante y los grandes destinos a que estaba llamado».<sup>7</sup>

En 1919, a sus 20 años, recibió las órdenes menores. Las mayores, en cambio, tuvieron que esperar porque, como dice el *Informe General del año lectivo de 1919*, todavía no había concluido sus estudios teológicos ni tenía la edad canónica para recibir las últimas órdenes. Entre tanto, fue nombrado por Monseñor Juan Gaspar Stork, tercer Obispo de la entonces única Diócesis de Costa Rica, profesor en el Seminario Menor. Allí recibió, poco tiempo después, el anuncio de que sería enviado a Roma con el fin de completar sus estudios con un doctorado en alguna de las ciencias eclesiásticas y de que cuando cumpliera la edad canónica, en la misma Santa Sede recibiría la ordenación sacerdotal. Su viaje no se hizo esperar.

Una vez en Roma, Monseñor Sanabria llevó a cabo sus estudios en la Pontificia Universidad Gregoriana como alumno del Colegio Pío Latinoamericano. Se doctoró en Derecho Canónico el 13 de junio de 1921, cuando contaba apenas poco más de 22 años. Junto a sus estudios doctorales, siguió el curso completo de filosofía en la academia de Santo Tomás. Asimismo, como ya reunía los requisitos de edad necesarios, recibió la ordenación sacerdotal de manos de Monseñor Felipe Cortesi el 4 de octubre del mismo año de 1921 en la Capilla del Colegio Pío Latinoamericano. El 10 del mismo mes ofició su primera misa en esa Capilla y fue asistido en esta magna celebración por el Pbro. Juan María Restreppo S.J. y los acólitos Guillermo Nanne y Francisco Castro.

En 1922 regresó a Costa Rica y fue nombrado coadjutor de la Parroquia de Cartago y profesor de religión en el Colegio de San Luis Gonzaga. Sin embargo, en estas ocupaciones estuvo poco tiempo, pues fue trasladado como cura párroco a San Ignacio de Acosta, donde también fue corta su permanencia.

7. Ob. cit., p. 24

En efecto, un año después Monseñor Rafael Otón Castro, Arzobispo de San José, lo nombró su secretario y lo llevó a Roma en su visita *Ad Limina*. A su regreso, en marzo de 1925, lo nombró Capellana del Colegio de Sión, en San José.<sup>8</sup>

A partir de esta fecha comenzó para Monseñor Sanabria lo que bien podría llamarse *la plenitud de su vida como intelectual católico*: el jueves 2 de julio de ese año de 1925, por iniciativa del Pbro. Rafael Cascante y con el apoyo de los Pbro. Rubén Fernández y Claudio Bolaños, el entonces Padre Sanabria salió a la palestra del periodismo con el diario *Correo Nacional*.<sup>9</sup> Aunque este periódico estuvo bajo su dirección algunos meses, no tuvo el éxito esperado. Lo dejó y se dedicó a su pasión por la historia.<sup>10</sup>

En efecto, en esta época comienza su trabajo en el campo de la historia: en 1927, continuando con la obra de Monseñor Bernardo Augusto Thiel, empezó a publicar por entregas los *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica*; en 1931 publicó *Los últimos años de la Orden Franciscana en Costa Rica* y al año siguiente su estudio sobre *Los Muertos de la Campaña Nacional*. En este decenio también vieron la luz otras dos obras suyas de grueso calibre: *Anselmo Llorente y Lafuente*, que se publicó en 1933, y *La Primera Vacante*, que lo fue en 1935. Estos dos trabajos tuvieron su complemento en 1941 con la ya inmortal obra *Bernardo Augusto Thiel*. En 1944 dio a conocer su acucioso trabajo sobre Nuestra Señora de los Ángeles *Documenta Histórica Beatae Mariae Virginis Angelorum*, que tituló en latín porque, según dijo una vez a sus seminaristas, sólo lo clásico se titula en esa lengua y si había algo en Costa Rica que lo fuera, era precisamente Nuestra Señora de los Ángeles. Los años siguientes los empleó este ilustre historiador en la preparación de otras dos grandes obras, que fueron publicadas póstumamente: *Genealogías de Cartago hasta 1850*, que editó la Academia de Historia en 1957, en seis volúmenes, y *la Reseña Histórica de la Iglesia en Costa Rica desde 1502 hasta 1850*, que imprimió la editorial DEI en 1984. Asimismo, fue en los alrededores de los años treinta cuando publicó la mayor parte de sus muchos artículos de revistas y periódicos, así como algunas traducciones de interés.<sup>11</sup>

8. Ibid, pp. 25 ss.

9. «*Correo Nacional*», 2 de julio de 1925.

10. Ricardo Blanco, ob. cit., pp. 27-29.

11. Cf. En la Bibliografía General la de Monseñor Sanabria.

Junto a esta acuciosa labor intelectual, Monseñor Sanabria ocupó importantes cargos arquidiocesanos que lo llevaron, a la postre, al episcopado. Efectivamente, el señor Arzobispo lo nombró en 1929 tesorero y administrador general de los Fondos Píos; asimismo, bibliotecario y archivero arzobispal, profesor de gramática y literatura en el Colegio Seminario y miembro del Consejo Administrativo de la Arquidiócesis. Seis años después, el 28 de julio de 1935, fue designado para ocupar la Vicaría General de la Arquidiócesis, pues falleció el entonces Vicario General Monseñor Alejandro Porras.<sup>12</sup> Como en otras ocasiones, tampoco duró mucho tiempo en este puesto tan importante, pues dos años después falleció Monseñor Antonio del Carmen Monestel, primer Obispo de Alajuela, y fue en él, precisamente, en quien se pensó para llenar la vacante. En efecto, por sus méritos personales y por las activas gestiones llevadas a cabo directamente en Roma por el Gobierno del Lic. León Cortés Castro mediante la hábil intervención del Ministro de Culto Lic. Tobías Zúñiga Montúfar, Monseñor Sanabria fue electo Obispo de Alajuela. Su consagración episcopal se hizo efectiva el 25 de abril de 1938 en la Catedral de San José, conjuntamente con la del nuevo Vicario Apostólico de Limón, Monseñor Juan Odendahl. En esta misma fecha, Monseñor Sanabria publicó su *I Carta Pastoral*, con la cual inauguró su producción académica en el ámbito del magisterio pastoral costarricense.<sup>13</sup>

Una vez más, Monseñor Sanabria tampoco permaneció mucho tiempo en Alajuela, pues al ocurrir la muerte de Monseñor Rafael Otón Castro, en diciembre de 1939, nuevamente se puso la mirada en él. El Gobierno del Lic. Cortés Castro, en forma análoga a como lo había hecho para llevarlo al episcopado de la Diócesis de Alajuela, puso todo su empeño para que ocupara la vacante sede arzobispal de San José. Y sus esfuerzos tuvieron resultado.

Así, el 7 de marzo de 1940 el Papa Pío XII preconizó su elección en el Consistorio de ese día, y el 19 de abril el Gobierno dio oficialmente su aprobación, reconociéndolo Arzobispo de San José «*para todos los efectos de sus relaciones con el Gobierno de la República*».<sup>14</sup>

12. Ricardo Blanco, ob. cit., pp. 33 ss.

13. Ibid, pp. 37 ss.

14. El texto completo y traducido de la *Bula* del nombramiento se publicó en el diario oficial «*La Gaceta*» del 23 de abril de ese año 1940.

Pocos días después, el 28 de abril, Monseñor Sanabria tomó solemne y formal posesión de su cargo, que ocupó hasta su muerte, ocurrida en San José, el domingo 8 de junio de 1952, después de celebrar en la Iglesia Catedral la solemnidad litúrgica de la Santísima Trinidad y de haber administrado en dos turnos el sacramento de la confirmación. Dejó tras de sí doce fecundos e intensos años de arzobispado y quince de episcopado.

## 2. El Ministerio Pastoral de Monseñor Sanabria

La vida y la obra de Monseñor Sanabria, por más de una justificada razón, se ha visto como el complemento -en la teoría y en la práctica- de todos los esfuerzos emprendidos por Monseñor Bernardo Augusto Thiel y continuados por sus sucesores.

Entre ambos Obispos, como bien lo destaca el historiador Ricardo Blanco Segura, hay una estrecha afinidad difícilmente repetible:

*«...ambos de integridad moral intachable; ambos dotados de un gran talento y extraordinaria cultura; ambos actores decisivos en la historia e historiadores a su vez; ambos llamados a jugar cartas inevitables en la vida política del país, y ambos muertos más o menos a la misma edad cargados de preocupaciones y proyectos. La diferencia está en que a uno tocó ser sembrador, y al otro recogedor y guardar el grano en la troje; y es tan especial esta afinidad entre los episcopados de ambos obispos, que mucho de lo que empezó*

*Thiel lo vino a concluir medio siglo después Sanabria. Al primero tocó esbozar las primeras ideas relativas a cuestiones sociales, cohibidas por la situación política del país en tiempos en que se publicó la Rerum Novarum; al segundo le tocó hacer realidad toda aquella gestación. A Thiel le cupo en suerte mantener lucha abierta por la libertad de enseñanza religiosa, con todas sus amargas consecuencias; a Sanabria le cupo la satisfacción de ver derogadas las leyes del 84 y consolidados los principios cristianos».*<sup>15</sup>

En efecto, Monseñor Sanabria estuvo involucrado, hasta la saciedad, en el desarrollo del proceso histórico costarricense, tanto en su dimensión eclesiástica, como en el acontecer civil. Más aún, conforme con el pensamiento del historiador antes citado, se puede afirmar que Monseñor Sanabria fue «*un actor decisivo en la historia costarricense, en la que jugó cartas*

15. *Monseñor Sanabria*, pp. 14-15.

*inevitables*». Y tuvo que ser así porque la coyuntura histórica en que le tocó ejercer su episcopado -de 1938 a 1952- y su tesonero compromiso con las responsabilidades de su cargo, se lo exigieron con tan rigurosas demandas como quizá difícilmente haya habido otras en este siglo.

En el ámbito internacional esa época se caracterizó por el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial y las ineludibles y nefastas consecuencias que este suceso tuvo, en todos los órdenes, no sólo para Europa, sino para el mundo entero. Costa Rica, que no es una isla en el mundo, también tuvo parte en tales consecuencias.<sup>16</sup>

Aquella fue una época en que, por razones muy ligadas a la II Guerra Mundial, hubo una gran efervescencia en el campo de las ideas y de la acción política y militar. En el mundo intentaban lograr su predominio diversas doctrinas que, en el orden de lo político, social y económico, buscaban tierra abonada para sembrar y hacer crecer sus propuestas ideológicas. Por ello, fue la época del asentamiento de las así llamadas dictaduras de derecha y los sistemas totalitarios de izquierda. Por una parte, América Latina asistió al afianzamiento de las dictaduras que se conocen como Regímenes de Seguridad Nacional. Por otra, Europa vio nacer y desarrollarse en su seno el Fascismo y el Nacional Socialismo, que a la postre desencadenaron aquella guerra, así como vio florecer los sistemas totalitarios de izquierda, tanto de los modelos que se llamaron a sí mismos socialismos radicales, como del comunismo, que precisamente en la década de 1930 celebró la Tercera Internacional, la cual propició en todos los partidos comunistas del mundo una nueva actitud ante sus adversarios: la de pactar alianzas estratégicas que les favorecieran en sus planes de expansión y dominación mundial. Por otro lado, pasada la guerra, la hegemonía asumida por los Estados Unidos y el reparto del poder hecho con la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que produjo la bipolaridad en la organización de fuerzas del mundo, condujo a la Guerra Fría, a la implantación del equilibrio del terror, a la dominación de esas potencias sobre sus satélites políticos y a la

16. Sobre la participación de Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial y sus efectos en el país, cf. Carlos Calvo Gamboa, *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial* (San José: EUNED, 1985); Rudy Guerrero, *Costa Rica y los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial* (San José: ECR, 1994).

agudización de la desigualdad de desarrollo de los pueblos. Y, lo que, es más, esa reestructuración del poder en el mundo conllevó la difusión masiva de los movimientos religiosos protestantes que, como forma de legitimación del poder de los Estados Unidos, se comenzaron a extender en todos los países en que su dominación se fue imponiendo.<sup>17</sup>

En el ámbito nacional, por su parte, toda la vorágine de acontecimientos que envolvieron al mundo desde la década del treinta hasta pasados los años cincuenta, tuvo sus correspondientes resonancias.

En el panorama político nacional, el Social Cristianismo comienza a tomar fuerza. Aunque esta corriente de pensamiento y de acción política ya tenía sus antecedentes en el famoso partido Unión Católica, aparecido en la arena electoral a fines del siglo pasado y en los partidos La Unión Demócrata, de principios de siglo, y en el Reformista, de los años veinte, es en esta época en que cobra una fuerza singular, hasta penetrar en las mismas estructuras del Estado.<sup>18</sup> En efecto, esta corriente de pensamiento, asumida y hecha historia por quienes tuvieron en sus manos la responsabilidad de los destinos patrios en los albores de los años cuarenta, hizo posible, en la teoría y en la práctica, la realización de la gran Reforma Social Cristiana de 1940-1943, reforma está que fue la «verdadera revolución» de los años cuarenta y cuyos principales logros fueron:

1. la creación de la Universidad de Costa Rica, el 26 de agosto de 1940, y que se produjo después de cincuenta años de la injustificada inexistencia de una institución de educación superior en el país y como reapertura de la antigua y benemérita Universidad de Santo Tomás;

2. la legislación emitida en materia de educación religiosa: a) la inclusión de la enseñanza religiosa en el Colegio San Luis Gonzaga como materia de aprobación obligatoria, y después en todos los colegios secundarios, el 26 de setiembre de 1940; b) el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias como materia de aprobación

17. Sobre la situación política mundial de la época, cf. Rose Marie Karpinsky, *Comprender la Historia* (San José: EUNED, 1978), pp. 135 ss.; Rodrigo Quesada, *El siglo de los totalitarismos* (San José: EUNED, 1994), pp. 43 ss.; AAW, *Historia Universal*, tomo IV (España: Océano, 1990), pp. 954 ss.; para una excelente síntesis de la Segunda Guerra Mundial, cf. Jorge Enrique Guier, *Una Historia de Occidente* (San José: Cultur/Art, 1986), pp. 425-448.

obligatoria, el 10 de noviembre de 1940; c) el reconocimiento de los estudios efectuados en instituciones privadas de enseñanza, por entonces todas católicas, el 21 de agosto de 1941; y d) el otorgamiento del título de «Profesores de Estado» y de «Maestros especiales con certificado de idoneidad» a los sacerdotes que enseñaran Religión en los colegios y escuelas del Estado, el 21 de octubre de 1941;

3. la creación del Seguro Social, el 19 de noviembre de 1941;
4. la derogación de las leyes liberales de 1884, el 30 de julio de 1942;
5. la creación del capítulo de las Garantías Sociales, que se incorporó a la *Constitución Política* como Título V, el 2 de julio de 1943; y
6. la promulgación del Código de Trabajo, el 15 de setiembre de 1943, efectuada en el aniversario de la independencia patria como expresión de la nueva independencia nacional en el terreno de la justicia social.<sup>19</sup>

En el mismo ámbito de la política, por entonces el comunismo recién había aflorado a la vida costarricense en 1931. En este año se fundó el primer partido comunista y, como consecuencia de la Tercera Internacional ya mencionada y de sus actividades locales, para los años cuarenta había adquirido un cierto espacio en las lides políticas del país, sin que su contingente de seguidores llegara a superar el diez por ciento del electorado nacional en alguna de las campañas políticas de la época, ni llegara a elegir alguna vez más de dos diputados.<sup>20</sup> En sus actividades, la táctica de las alianzas fue decisiva. Y estas comenzaron, precisamente, con ocasión de la gran Reforma Social Cristiana arriba señalada. En efecto, este notable acontecimiento modificó la actitud política de más de una persona y de una agrupación. Y por supuesto, la del partido Comunista. Fueron muchos los que quisieron tener parte en aquella Reforma Social y otorgarse alguna paternidad, pues los efectos políticos y electorales que ello tendría no eran despreciables, sobre todo en lo que tocaba al

19. Sobre la gran Reforma Social Cristiana de los años cuarenta y todos sus pormenores históricos y doctrinales, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pp. 239-347.

20. Sobre la participación del partido Comunista en los procesos electorales de la época, cf. Eduardo Oconitrillo, *Un siglo de política costarricense* (San José: EUNED, 1982), pp. 76 ss.; Jorge Mario y Orlando Salazar Mora, *Los Partidos Políticos en Costa Rica*, pp. 62 ss.

Seguro Social, a las Garantías Sociales y al Código de Trabajo. Por ello, en los últimos meses de 1942 los comunistas comenzaron a gestionar su acercamiento al proceso de Reforma Social por entonces ya en su apogeo, pero fue condicionado por el propio señor Presidente de la República, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, a que contara con el aval del señor Arzobispo de San José, pues se trataba de una reforma eminentemente cristiana, en la teoría y en la práctica. Monseñor Sanabria fue categórico en cuanto a que mientras sus militantes profesaran las tesis comunistas, los católicos no podrían participar conjuntamente con ellos en ningún tipo de actividades. En vista de esto, don Manuel Mora Valverde, líder de aquel partido, se acercó al señor Arzobispo para ver qué solución se le podía dar al asunto. Como resultado de esas conversaciones, el viejo partido Comunista fue disuelto y la nueva agrupación creada abandonó las tesis antes sostenidas y acogió sin reticencias la política social del Dr. Calderón Guardia basada en la Doctrina Social de la Iglesia. Consultado públicamente Monseñor Sanabria sobre la posibilidad de que los católicos colaboraran o concertaran alianzas con el nuevo partido, que ya no era comunista, el Prelado respondió que no veía obstáculo alguno para ello. Como bien ha escrito Víctor Hugo Acuña,

*«Con esta decisión Monseñor Sanabria actuó en consecuencia con sus convicciones de justicia social, ya demostradas previamente; también con las relaciones estrechas Iglesia-gobierno que habían caracterizado a la administración Calderón y, finalmente, con sus convicciones anticomunistas pues esperaba que en el cambio de nombre y con el eventual pacto (entre el nuevo partido y el oficial), el comunismo en Costa Rica se iría diluyendo».*<sup>21</sup>

En los años cuarenta aparece también un movimiento de jóvenes inspirados en corrientes socialistas, que luego se identificaría con la Social Democracia: el Centro Para el Estudio de los Problemas Nacionales. Fundado en 1940, a un lustro de existencia dio paso al partido Social Demócrata, unos años después al Movimiento de Liberación Nacional, una de las piezas clave de la guerra civil de 1948, y tres años más tarde al partido Liberación Nacional. Este movimiento político llegó a ser de

21. *Conflicto y Reforma en Costa Rica: 1940-1949* (San José: EUNED, 1992), pp. 37-38.

mucha importancia, sobre todo en la posguerra, y fue artífice, en gran medida, de los acontecimientos ocurridos en Costa Rica a partir de aquel entonces.<sup>22</sup>

En el ámbito de religioso, aquella época fue testigo del comienzo de las actividades proselitistas de los movimientos religiosos de corte protestante en el país. Su apareamiento, como se ha explicado más arriba, fue una de las consecuencias de la expansión del poder de los Estados Unidos, en la posguerra, especialmente en los países latinoamericanos. Este fenómeno propició una de las últimas y más complejas batallas que tuvo que librar Monseñor Sanabria en las postrimerías de su ministerio episcopal.<sup>23</sup>

En el campo social y económico, el período comprendido entre 1938 y 1952 fue de profundas transformaciones. En efecto, la situación de pobreza extrema y casi general, que se había heredado de los años anteriores, agudizada por la crisis que produjo la II Guerra Mundial y que afectó especialmente a las clases obreras y campesinas, urgió a las autoridades públicas a tomar medidas en el asunto y buscar soluciones que hicieran posible una vida más justa y digna al pueblo costarricense.<sup>24</sup> Efectivamente, como se ha señalado más arriba, en los albores de los años cuarenta y como consecuencia de todo un largo, denso y fecundo proceso histórico, tuvo lugar la gran Reforma Social Cristiana de 1940-1943. Este suceso, como verdadera revolución de aquella década, cambió esencialmente los destinos del país y fue de tal magnitud que involucró no solo a las autoridades del Estado y a las clases trabajadoras, sino también a los más diversos sectores y grupos sociales y políticos entonces existentes. Sobre todo, halló en la Iglesia Católica un soporte decisivo, que le brindó, junto con su Doctrina Social, todo el apoyo necesario para que tal Reforma se hiciera tangible realidad.<sup>25</sup>

Si un acontecimiento de grueso calibre, como el explicado, inauguró la década de los años cuarenta,

22. Sobre este movimiento, cf. Jorge Mario Salazar Mora, *Política y Reforma en Costa Rica: 1914-1958* (San José: Porvenir, 1981), pp. 172 ss.; Eugenio Rodríguez Vega, *De Calderón a Figueres* (San José: CEDAL, 1982), pp. 281 ss.

23. Sobre el tema, cf. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 281 ss.

24. Sobre la situación económica del período, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pp. 203 ss.

25. Sobre los antecedentes y el desarrollo histórico y doctrinal de esta Reforma Social Cristiana, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social, pássim*.

otro, también de gran importancia, pero intensamente doloroso, sirvió de clausura al decenio: la guerra civil de 1948. Este suceso, que algunos conspicuos estudiosos han dicho no puede ser catalogado de revolución en el estricto sentido filosófico del término, sino de guerra civil, tuvo su origen en causas eminentemente políticas y electorales. No obstante, produjo una situación de auténtica crisis histórica y política, maltrató en lo más íntimo a la familia costarricense y desembocó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1949, cuyos exiguos logros se inscribieron finalmente dentro del marco constitucional vigente desde 1871.<sup>26</sup>

En este contexto histórico rápidamente dibujado, Monseñor Sanabria ejerció su ministerio episcopal. Como legítimo Pastor del Rebaño, tuvo que apacentar a sus fieles en medio de tantas dificultades y, al mismo tiempo, propiciar, dentro de las limitaciones históricas de la época y las suyas propias, la consecución del ideal cristiano: «*ser luz del mundo y sal de la tierra*».<sup>27</sup>

Los tres primeros años de su ministerio episcopal - 1938, 1939 y 1940- coincidieron con los albores de la Segunda Guerra Mundial. Este trienio lo pasó Monseñor Sanabria, según se ha dicho más arriba, como Obispo de Alajuela. En esa Diócesis y en la brevedad del tiempo que estuvo a su cabeza, llevó adelante obras muy diversas que muestran, en todo, su celo pastoral y su amor a la Iglesia:

anunció insistentemente la Palabra con su predicación verbal y escrita; afianzó las reuniones del Clero local; fundó una sociedad de socorro mutuo para los sacerdotes llamada «*Mutualidad del Clero de la Diócesis de Alajuela*»; preparó los *Estatutos de la Santa Iglesia Catedral de Alajuela* y los promulgó el 14 de diciembre de 1938; redactó el Reglamento de las Juntas Edificadoras de la Diócesis de Alajuela y lo promulgó el 15 del mismo mes y año; convocó y presidió el Primer Sínodo Diocesano, cuyos *Estatutos Sinodales* los promulgó el 18 de enero de 1939; hizo al menos una Visita Pastoral a la Diócesis, que lo llevó hasta los más alejados pueblos de Guanacaste y del

26. Sobre la Guerra Civil de 1948 se han escrito muchos trabajos de interés. En particular, cf. John Patrick Bell, *Guerra Civil en Costa Rica* (San José: EDUCA, 1976); Jacobo Schifter Sikora, *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica* (San José: EDUCA, 1981); y Oscar Aguilar Bulgarelli, *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948* (San José: ECR, 1978), obra ésta que analiza los escasos logros de esa Asamblea Constituyente.

27. Cf. Mt 5, 13-16.

norte del país, y realizó, del 13 de abril al 14 de julio de 1939, la *Visita Ad Limina* a la Santa Sede, prescrita para los señores Obispos diocesanos.<sup>28</sup>

Los siguientes doce años de su ministerio episcopal, en los que sucedió la II Guerra Mundial y la inmediata posguerra, así como la gran Reforma Social Cristiana del país y la guerra civil de 1948, Monseñor Sanabria, como ya se ha explicado, ocupó la sede arzobispal de San José, que asumió el 28 de abril de 1940, emprendiendo afanosamente las obligaciones de su ministerio episcopal.

Efectivamente, de manera inmediata comenzó el anuncio de la Palabra con su predicación verbal y escrita: promulgó su IV Carta Pastoral. Muy pronto dio comienzo a sus visitas pastorales a la Arquidiócesis, que continuaron durante todo su episcopado. A los pocos meses, el 1º de noviembre de 1940, consagró la Iglesia Catedral de San José, ocasión para la cual preparó y publicó los *Estatutos del Venerable Cabildo Metropolitano y de la Santa Iglesia Metropolitana de San José de Costa Rica*, que editó la Imprenta Lehmann en el mismo año de 1940. Cuatro años después, convocó y presidió el Cuarto Sínodo Arquidiocesano, que se efectuó entre el 11 y el 15 de diciembre de 1944. Su promulgación la hizo mediante la publicación de los *Statuta Synodalia Archidioecesis Santi Iosephi in Costa Rica*, que editó la Imprenta Lehmann en ese mismo año.<sup>29</sup>

También en 1940, en que comenzó su gobierno Arquidiocesano, empezó a erigir parroquias, coadjutorías y capillas: la Parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús en 1940, la Parroquia y Basílica de Nuestra Señora de los Ángeles en 1944, la Coadjutoría Territorial de Tucurrique en 1947, las Parroquias de la Santísima Trinidad y del Dulce Nombre de Jesús de Tierra Blanca, así como la Capilla Votiva de la Virgen Milagrosa y del Hogar de la Juventud en 1948, la Iglesia de la Medalla Milagrosa y la Capilla del Seminario Central en 1949, la Iglesia de las Animas, la Capilla del Seminario Menor de Nuestra Señora de los

Ángeles y la Casa de Ejercicios Espirituales San Carlos Borromeo en 1950 y la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de Heredia en 1951. Asimismo, consagró, además de la Catedral de San José, las Iglesias de Desamparados y Santa Teresita del Niño Jesús en 1947.<sup>30</sup>

Monseñor Sanabria puso una especial atención a los medios de comunicación social: fortaleció las dos publicaciones que por entonces tenía la Iglesia en Costa Rica, a saber, el periódico Eco Católico y la revista El Mensajero del Clero, y fundó Radio Fides en diciembre de 1951, la cual comenzó sus transmisiones el 25 de julio de 1952, a escasos dos meses de la muerte de su fundador, en la frecuencia de los 955 kilociclos de onda larga. Veló siempre por la buena prensa y porque se cumpliera cabalmente la responsabilidad de los medios de comunicación social en la promoción de la moralidad en las costumbres.<sup>31</sup>

Asimismo, este Prelado se preocupó de manera especial por la educación católica. En el marco de sus excelentes relaciones con el Gobierno de 1940 y en el contexto de la gran Reforma Social Cristiana del país, se promulgó toda la legislación en materia de educación religiosa a que ya se hizo referencia, así como obtuvo, en el mismo contexto, la derogación de las leyes liberales antirreligiosas de 1884 ya mencionada.

Sin embargo, una, si no la mayor, de sus inquietudes pastorales, fue la obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario y la situación del Clero. Y con toda razón, pues de la primera, como corazón de la Diócesis, depende, en mucho, el futuro de la Iglesia, y del segundo, el cumplimiento de su mandato evangélico. En cuanto a lo primero, no más en mayo de 1940, recién asumido el Arzobispado de San José, el Prelado creó la Pía Obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario y escasos dos años después, en marzo de 1942, instituyó el Día del Seminario. Asimismo, puso manos a la obra de la construcción del edificio del Seminario Central, cuyos trabajos inauguró en setiembre de 1946, bendiciendo solemnemente el nuevo edificio tres años después, en febrero de 1950, donde actualmente, con algunas remodelaciones, tiene su sede. En aquel mismo

28. Cf. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 41 ss.; *Estatutos Sinodales de la Diócesis de Alajuela* (San José: Lehmann, 1939).

29. Los tres sínodos que lo precedieron se habían efectuado tiempo atrás: el primero en agosto de 1881, bajo la autoridad de Monseñor Bernardo Augusto Thiel; el segundo en enero de 1910, bajo el episcopado de Monseñor Juan Gaspar Stork; y el último en enero de 1924, siendo Arzobispo Monseñor Rafael Otón Castro. Sobre el cuarto Sínodo, cf. *Statuta Synodalia Archidioecesis Santi Iosephi in Costa Rica. Estatutos del Cuarto Sínodo Arquidiocesano* (San José: Imprenta Lehmann, 1944).

30. Cf. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, p. 355.

31. Ricardo Blanco Segura, *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica*, pp. 80-81



febrero de 1950 erigió el Seminario Menor y en febrero del año siguiente el Pre-Seminario.<sup>32</sup> Con respecto a su solícita preocupación por la situación del Clero, cabe destacar que se preocupó por fortalecer sus reuniones mensuales, así como pensó en los sacerdotes no sólo como hombres de esperanza, sino como seres humanos cargados de necesidades, inquietudes y anhelos. Por ello, siempre quiso darles todo el apoyo posible. Fundó el Patrimonio Eclesiástico y la Sociedad de Socorros, Previsión y Mutualidad del Clero en 1941, instituciones estas que estaban destinadas a solventar las necesidades más apremiantes de los presbíteros. Fue para ellos un verdadero padre y amigo: según el testimonio de muchos sacerdotes, en su regazo de Pastor pudieron hallar el socorro y el consuelo de quien sabe acoger, con solícito y ardiente corazón, a los más afligidos.<sup>33</sup>

Monseñor Sanabria asumió también, con un compromiso del todo excepcional, los problemas sociales del país: con toda razón, pues, se le puede llamar el Obispo de la Cuestión Social. Sobre el particular emitió notables Cartas Pastorales y otros documentos, discursos y declaraciones de gran interés, a los que se hará referencia más adelante. Con todo entusiasmo inspiró, alentó y propició la realización de la gran Reforma Social Cristiana de 1940-1943 y sostuvo todas cuantas iniciativas tendieron a propiciar el mejoramiento de las clases trabajadoras. Nada fue capaz de desanimar a este Prelado en su compromiso con la cuestión social. Creó la Central de Trabajadores Rerum Novarum y la Juventud Obrera Católica; dio todo su apoyo a las obras de la Acción Católica, entre las cuales se destacan la Asociación Pro Familia y Educación, la Asociación Estudiantil Católica, la Obra de los Ejercicios Espirituales y la Oficina de Defensa de la Fe. Finalmente, como legado de sus inquietudes sociales, poco tiempo antes de su muerte, el 19 de noviembre de 1951, fundó el Día de la Caridad, que había de celebrarse el domingo siguiente a la festividad de San Antonio de Padua: el primero se celebraría en 1952, exactamente el domingo 15 de junio de ese año. Sin embargo, por designios de la Providencia y como

32. Cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *Monseñor Sanabria y la obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario* (Revista «Vida de Iglesia», enero-marzo de 1998).

33. Sobre Monseñor Sanabria y sus relaciones con el Clero, cf. Ricardo Blanco, *Monseñor Sanabria*, pp. 221 ss.

pasó con *Radio Fides*, unos días antes falleció su egregio fundador.<sup>34</sup>

En cuestiones políticas, Monseñor Sanabria fue siempre un gestor de la paz nacional. Varias veces actuó como mediador en los acontecimientos políticos que lo requirieron, particularmente en el caso de la disolución del partido Comunista, ya mencionado, y en el del conflicto armado de 1948 y los hechos que lo sucedieron. Su valiente compromiso con la paz y la justicia no siempre fue bien entendido: ni por una buena parte de la opinión pública, ni por algunas agrupaciones políticas y sociales, y ni siquiera por algunos sectores de la misma Iglesia; es más, hasta el Gobierno de Guatemala tuvo reparos contra el Prelado. En efecto, recién pasado el polémico asunto de la disolución del partido Comunista de Costa Rica y la intervención del señor Arzobispo, en diciembre de 1943 se programó en Ciudad Guatemala la celebración de un Congreso Eucarístico conmemorativo del centésimo segundo aniversario de la erección de esa Arquidiócesis. Todos los Obispos de Centroamérica fueron invitados por Monseñor Mariano Rosell y Orellano, primado del lugar. No obstante, el Gobierno guatemalteco, bajo la dictadura de Jorge Ubico, le negó la visa a Monseñor Sanabria por considerarlo un Obispo comunista y peligroso para la seguridad de aquel Estado. El Prelado no pudo asistir, pero tampoco lo hicieron los otros Obispos centroamericanos en un acto de solidaridad con Monseñor Sanabria<sup>35</sup>. Este insigne Prelado también tuvo que pagar un alto precio por su mediación en los sucesos de 1948, que incluyó, entre otras cosas, las sinuosas negociaciones de la Junta de Gobierno de entonces, a espaldas suyas, para lograr su destitución como Arzobispo de San José, asunto este en el que hasta algunos clérigos anduvieron enredados<sup>36</sup>. Sin embargo, a pesar de semejantes hostilidades, y hasta persecuciones, con toda razón se le ha recordado como el «*Apóstol de la Paz y de la Fraternidad de los costarricenses*», según lo proclamó don Otilio Ulate Blanco<sup>37</sup>.

Monseñor Sanabria tuvo clara conciencia de su responsabilidad episcopal ante los trabajos emprendidos por la Asamblea Nacional Constituyente

34. El texto del decreto de fundación del Día de la Caridad se reproduce en *Monseñor Sanabria*, pp. 352.

35. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 106 ss.

36. Cf. *Ibid.*, pp. 185 ss.

37. Cit. en *ibid.*, p. 367.

de 1949. A la cabeza de los señores Obispos del país, hizo llegar su voz sobre asuntos relativos a la religión, la familia, la educación y la cultura, y la cuestión del Patronato. Sin embargo, a propósito de la instalación de esa Asamblea Nacional Constituyente, tuvo un serio enfrentamiento con la Junta de Gobierno, que sólo sirvió para atizar los fuegos prendidos por ella contra el Prelado. En efecto, el 16 de enero de 1949 en la Iglesia Catedral de San José se ofició un Te Deum para celebrar el comienzo de los trabajos de la Constituyente. En ese acto, Monseñor Alfredo Hidalgo, por entonces Vicario General de la Arquidiócesis, pronunció un sentido discurso que disgustó sobremedida a la Junta de Gobierno, la cual le exigió a Monseñor Sanabria la sanción inmediata del Vicario, pero el Prelado le dio todo su respaldo al Vicario General y se excusó señalando, con toda razón, que «el señor Vicario General como tal constituye canónicamente una misma persona moral con el Obispo» y que por ello él estaba moralmente inhibido para dar curso a semejante solicitud. Y le sugirió al Poder Civil que, si no quedaba conforme, consultara el asunto con la Santa Sede. Pero esto sólo sirvió para que más se empeñara la Junta de Gobierno en pretender destituir al Arzobispo<sup>38</sup>.

Como Prelado de la más antigua Diócesis del país, efectuó cuatro viajes a Roma, todos en los últimos tres años de su vida. El primero fue entre los meses de abril y mayo de 1950, para cumplir con la visita Ad Limina; el segundo, entre octubre y noviembre del mismo año para asistir a las festividades del Año Santo y presenciar la definición dogmática de la Asunción de María, que hizo el Papa Pío XII el 1° de ese mes de noviembre; el siguiente, en agosto de 1951, para dejar instalados en Roma a varios seminaristas que llevó consigo y atender algunos asuntos relativos a su alto cargo; y el último, en los primeros meses de 1952, que hizo para descargar sus congojas en el regazo del Papa y ponerle su renuncia al arzobispado, pues las intrigas urdidas por la Junta de Gobierno en contubernio con algunos clérigos locales le habían venido creando un ambiente difícilmente soportable. Pío XII no sólo no aceptó su renuncia, sino que lo confirmó en su cargo. En efecto, contó alguna vez el mismo Monseñor Sanabria sobre esta su última visita al Papa que

38. Ibid, pp. 176 ss.

*«Se me señaló una audiencia privada, de 25 minutos con el Santo Padre. Cuando entré a su presencia saludándole con filial reverencia, ya tenía Pío XII sobre su escritorio, únicamente los libros de la historia de la Iglesia en Costa Rica escritos por mí.*

*Con su mano derecha mientras hablaba, disimuladamente tomaba un libro y lo ponía a un lado, y así los iba cambiando de lugar, como para que yo me diera cuenta de que él conocía bien y sabía con quién estaba tratando.*

*Cuando sólo faltaban cinco minutos para terminar aquella audiencia, en la que solamente el "Santo Pícaro" había hablado, sin dejarme hablar yo, en un instante propicio le expuse los motivos de mi visita. Él se sonrió muy satisfecho y me repuso: "Su Excelencia vuelva tranquilo a su Sede, porque la voluntad de Dios es que usted sea el Arzobispo de San José de Costa Rica"».*<sup>39</sup>

Fue en este dramático contexto en el que Monseñor Sanabria pronunció estas sentidas palabras:

*«¿Qué es un obispo? Es un hombre que ora y que llora; es un hombre expuesto siempre a la tentación del desaliento. Es un hombre que debe enfrentarse al mal, sin contar con los recursos necesarios para destruir ese mal...*

*Ese es el secreto del obispo: un hombre tentado por el pesimismo. Responsable de la salvación propia y ajena. Un hombre que debe dar cuenta a Dios de su propia alma y del alma de sus feligreses...*

*Al obispo, vencido por el pesimismo, le quedarían dos caminos: presentar su renuncia a la Santa Sede o cruzarse de brazos ante la magnitud del problema. Pero como ninguno de esos dos caminos es aconsejable, el obispo debe recurrir al único que puede resolverlo todo, a Dios. El obispo debe ser un hombre de oración».*<sup>40</sup>

Ciertamente, Monseñor Sanabria tuvo que soportar, como todos los grandes hombres, la incompreensión, la ansiedad, la duda, el temor, la soledad... Sus últimos años al frente de la Arquidiócesis de San José fueron realmente difíciles. A los de por sí

39. Pbro. Alberto Mata Oreamuno, *Monseñor Doctor Víctor Sanabria Martínez* (San José: Casa Gráfica, 1985), pp. 23-24. También coincidió en esto el Pbro. Carlos Joaquín Alfaro Odio en una entrevista sobre el tema, en el Seminario Central en agosto de 1988. Es más, señaló que el propio Monseñor Sanabria se lo hizo saber en una ocasión.

40. Estos pensamientos se publicaron en la revista *«El Mensajero del Clero»*, abril de 1952, pp. 75 ss.

graves problemas traídos por su mediación en la búsqueda de la paz nacional, se agregó un hecho que afectó profundamente al Prelado, pues su amor y devoción por Nuestra Señora de los Ángeles fue proverbial: el robo de su imagen y el sacrilegio perpetrado en la Basílica de los Ángeles en la madrugada del 12 al 13 de mayo de 1950. Por entonces estaba en Roma en su visita Ad Limina, como se ha dicho más arriba, y la suspendió para regresar al país en forma inmediata y poner manos al asunto, que se resolvió en pocos días y para cuya ocasión el Prelado presidió un solemne acto de reparación el 20 de ese mismo mes.

En medio de tantas incomprendiones y congojas que le depararon sus responsabilidades pastorales, hubo, no obstante, un reconocimiento generalizado a sus indiscutibles méritos intelectuales. El 24 de agosto de 1949 Monseñor Sanabria se incorporó con honores a la entonces llamada Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica -que había sido creada por decreto ejecutivo el 10 de julio de 1940 y a cuya organización había contribuido el Prelado ya desde 1928-, con su monumental trabajo en varios tomos, ya mencionado, titulado *Genealogías de Cartago hasta 1850*. En ella, Monseñor Sanabria fue nombrado Presidente Honorario.<sup>41</sup> También fue miembro de la Academia de Historia de Venezuela, de la Academia de la Lengua y de la Sociedad Bolivariana. Y es digno de recordar que el Colegio San Luis Gonzaga de Cartago lo nombró Bachiller Honoris Causa, nombramiento este bastante inusual.<sup>42</sup>

No es extraño, entonces, que a Monseñor Sanabria se le considere como uno de los más ilustres intelectuales costarricenses y que su magisterio episcopal haya sido muy fecundo y de gran profundidad. Ambas cosas están muy vinculadas con su vasta formación humana y académica.

### 3. La Formación Intelectual de Monseñor Sanabria

La vocación por los quehaceres académicos, como toda auténtica vocación, se trae por naturaleza, no se improvisa; pero puede ser sabiamente orientada, y por lo mismo, potenciada, cuanto se la asiste con una

41. En 1954 aquella Sociedad pasó de ser la *Academia de Geografía e Historia de Costa Rica*.

42. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 250-251; *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica*, pp. 81-82.

debida formación. Tal es el caso de Monseñor Sanabria: su natural vocación por el mundo académico fue enriquecida con su bien lograda formación humana e intelectual.

En efecto, la obra de este Prelado, tanto en lo académico como en lo humano, se encuentra caracterizada por una vasta y profunda preparación intelectual, que el Dr. Luis Barahona ha descrito así:

*«...con frecuencia nos salen al paso en sus escritos citas muy atinadas en las que brilla una erudición nada común que da prestancia y relieve a sus palabras. El hecho de que una tercera parte de su correspondencia esté dedicada a evacuar consultas dogmáticas, literarias, científicas, filosóficas, filológicas, etc., provenientes de todos los lugares del país, es buena prueba de su notable erudición».*<sup>43</sup>

Asimismo, su obra se caracteriza por la sobriedad y la entereza de un espíritu fuerte, así como por la comedida ortodoxia que sustentó en todos sus actos y escritos. Sobre todo, esa limpia ortodoxia se refleja en sus posiciones ante la cuestión social, terreno este en el que siempre estuvo atento a las enseñanzas pontificias, sin apartarse un ápice. Con toda razón, pues, ha señalado el Dr. Constantino Láscaris que Monseñor Sanabria *«en todo momento sostuvo las mismas ideas que en el siglo XIX habían defendido Domingo Rivas y Bernardo Augusto Thiel, aunque conformas más actuales»*.<sup>44</sup>

Tan rica formación humana y académica tuvo triple asidero. El primero lo constituyó la sólida educación moral que recibió en su propio hogar, en el seno de una familia campesina y cristiana, donde se modeló su peculiar carácter y que su más autorizado biógrafo describe así:

*«El carácter, forma habitual de reacción volitiva ante el estímulo exterior, lo poseía Monseñor Sanabria como energía constante, fuerte... Daba la impresión de ser impulsivo y a la actuación rápida, seguía la expresión de motivos y reflexiones, exhibiendo su claro talento y sus argumentos poderosos en declaraciones a la prensa o en documentos oficiales. Tales actitudes daban a veces la sensación de terquedad e iracundia, factores a los cuales se sobreponía su natural bondad y especial sentido del humor, como ocurre casi siempre*

43. *Monseñor Sanabria: su educación*, «Eco Católico», 12 de junio de 1977.

44. *Desarrollo de las ideas filosóficas de Costa Rica* (San José: ECR, 1965), p. 304.

con los temperamentos sanguíneos. Había que calar hondo en la personalidad del Obispo para despojarse de cierto temor reverencial que infundía su presencia, y percibir la nobleza de su alma y más que nada su sinceridad como superior y como amigo». <sup>45</sup>

Gracias a esta singular personalidad, recia y decidida, a la vez que bondadosa y comprensiva, Monseñor Sanabria le pudo hacer frente a los impetuosos vientos que azotaron su episcopado no sólo en el ámbito religioso, sino también en el terreno de lo político y lo social.

El segundo de los asideros de su formación lo constituyó la bien fundamentada preparación académica en que se acrisoló su educación. El Dr. Luis Barahona, en el mismo trabajo antes citado, describe así la carrera intelectual de este Prelado:

*«Rápida fue su carrera, brillante sus resultados y muy grande debió ser el desarrollo de su inteligencia para permitirle en tan breve espacio tanta madurez de juicio y aplicación en sus estudios. Lo que demuestra, ya no sólo los dotes naturales, comprensión rápida y memoria feliz, sino una energía, una capacidad de trabajo, verdaderamente excepcionales».*

Efectivamente, Monseñor Sanabria no dio tregua a su formación. Junto a sus estudios teológicos y canónicos llevados a cabo en Roma, no sólo mantuvo *«las prolongadas lecturas de sus autores predilectos, tanto religiosos como profanos, durante las cuales fue sazónándose el hombre culto y piadoso hasta llegar al punto de su madurez intelectual»* como ha dicho el Dr. Barahona, sino que completó los estudios filosóficos en la Academia de Santo Tomás. Allí se formó, con todo el rigor académico de esta benemérita institución, en la corriente del neotomismo y conoció el pensamiento de Jacques Maritain. Por ello, el mismo Dr. Barahona ha sostenido que *«políticamente, Monseñor Sanabria representa el movimiento propugnado por la escuela neotomista y, más concretamente, por las obras del filósofo francés Jacques Maritain»*. <sup>46</sup> Es más, la Escolástica, en su forma remozada neotomista, le proporcionó a este Prelado un valioso sistema que le permitió un replanteamiento serio y con soluciones viables a los múltiples problemas de la cuestión social. Como lo expresó Monseñor Sanabria, es esta filosofía, y no otra

45. Ricardo Blanco, ob. cit., p. 256-258.

46. *Las ideas políticas en Costa Rica* (San José, MEP, 1977), p. 152.

cualquiera, la que ilumina su pensamiento sobre la cuestión social: *«aprendí que en la escolástica había tenido siempre a mano un arma poderosa, y que había que aprender a usarla siempre que fuera necesario en los principios cristianos y en el análisis de tantas cuestiones que rozan directa o indirectamente con los problemas del día»*. <sup>47</sup>

El tercero y último de los asideros de su rica formación lo constituyó su bien aprovechada experiencia en el campo de las relaciones humanas. Efectivamente, *«las lecciones magistrales a cielo descubierto en la amplia y soleada universidad de la vida»*, según ha escrito el Dr. Luis Barahona en su artículo periodístico antes citado, le fueron de gran provecho, sobre todo en cuanto a los problemas sociales y políticos. En Italia, como bien ha puntualizado el Lic. Luis Demetrio Tinoco,

*«...había tenido la oportunidad de presenciar las revueltas populares de fondo social que venían promoviéndose a raíz de la terminación de la guerra, de conocer de primera mano los fines y las metas de la III Internacional fundada por Lenin en 1919; la afirmación del régimen comunista en el imperio de los Zares; el desorden financiero y económico de los años veinte que condujo poco después a la instauración del fascismo en Italia y a la ocupación del territorio del Ruhr por los franceses»*. <sup>48</sup>

Más aún, su experiencia en aquellos ambientes le hizo captar, con agudeza, que la Doctrina Social de la Iglesia es el único camino de solución, justo y equitativo, a la cuestión social; camino este ajeno a las ideologías que, beligerantes entonces en Europa, pretendían inútilmente, a partir de concepciones materialistas, resolver la controvertida cuestión social. Bien agrega el Lic. Tinoco que Monseñor Sanabria

*«...había tenido oportunidad también, aun antes de recibir la orden sacerdotal, de conocer la viva preocupación que sentían los Santos Padres por la situación social y los negros presagios sobre el peligro que amenazaba a la catolicidad, si la jerarquía y el clero católicos mantenían actitud pasiva ante los problemas de distribución del producto, que día a día cobraban importancia mayor en todas las sociedades.*

47. Carta a don Pedro Basaldúa, Argentina, del 11 de octubre de 1947. Recogida en la obra de Santiago Arrieta, *El Pensamiento socio-político de Monseñor Sanabria* (San José: EDUCA, 1977), pp. 60-61

48. *El Pensamiento social cristiano* (San José: ECR, 1980), p. 217

*La riquísima doctrina de la Iglesia en materia social no debía permanecer desconocida y oculta en aquella gran batalla que le presentaba el materialismo comunista».*

Esta su casi excepcional preparación intelectual y moral, como la llama don Abelardo Bonilla,<sup>49</sup> cristalizó en una activa y fecunda acción pastoral que ha distinguido a este Prelado si no como el más, al menos como uno de los primeros en intensidad y brillo de la Iglesia costarricense en el siglo XX. Con toda razón, pues, ha escrito Ricardo Blanco Segura que

*«nacido en humilde pero noble cuna, hijo del pueblo por los cuatro costados, ascendió en virtud de su extraordinario talento a las más altas dignidades de la Iglesia, constituyéndose en la más conspicua personalidad del Clero costarricense en lo que va del presente siglo».*<sup>50</sup>

#### **4. El Magisterio Pastoral de Monseñor Sanabria**

*«Los Obispos -ha mandado el Concilio Vaticano II-, deben esforzarse en aprovechar la variedad de medios de que se dispone en la época actual para anunciar la doctrina cristiana... con declaraciones públicas, hechas con ocasión de algunos sucesos; con la prensa y demás medios de comunicación social, que es necesario usar para anunciar el Evangelio de Cristo».*<sup>51</sup>

Este mandato conciliar se cumple de una manera admirable en Monseñor Sanabria, a pesar de haber ejercido su ministerio sagrado mucho antes del Concilio. En efecto, su responsabilidad episcopal en cuanto al anuncio del Evangelio y a la lectura profética de los hechos históricos que afectan esencialmente el destino de los pueblos, la cumplió fielmente: fue un verdadero *«maestro de la fe»*.<sup>52</sup> Su resultado ha sido, para la historia, el legado de su *magisterio pastoral*, que es grande en tamaño y profundo en ideas.

El magisterio pastoral de este insigne Obispo costarricense se puede clasificar en 2 grupos, a saber, el de sus *Cartas Pastorales y Circulares* y el de sus *Discursos, Declaraciones y otros escritos*.

49. *Historia de la literatura costarricense* (San José: UACA, 1981), p. 267

50. *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica* (San José: EUNED, 1984), p. 80

51. Concilio Vaticano II, *Decreto sobre el oficio pastoral de los Obispos*, n. 13

52. *«...los obispos han sido constituidos por el Espíritu Santo, que se les ha dado, verdaderos y auténticos maestros de la fe, pontífices y pastorales»*, ibíd. n. 2

#### **A. Las Cartas Pastorales y Circulares:**

Monseñor Sanabria escribió catorce *Cartas Pastorales* en sus quince años de episcopado: tres como Obispo de Alajuela y once en la sede de San José. De estos catorce documentos, dos los preparó para asumir las sedes de Alajuela y San José, (I y IV *Cartas Pastorales* respectivamente); nueve con motivo de la celebración litúrgica anual de la cuaresma (*II, III, V, VII, VIII, IX, X, XI y XII Cartas Pastorales*), que vino publicando desde 1939 en forma consecutiva, pero que tuvo que interrumpir a partir de 1948 por la conflictiva situación en que se vio inmerso; dos con motivo de la promulgación de documentos pontificios de gran trascendencia: uno sobre la cuestión social (VI *Carta Pastoral*) y otro sobre la fe de la Iglesia (XIV *Carta Pastoral*); y el último con motivo de la celebración del primer centenario de la erección de la Diócesis de Costa Rica (*XIII Carta Pastoral*). Las doce primeras las publicó con la Imprenta Lehmann y las dos últimas con la Imprenta Atenea. Pero la manera usual de que se difundieran era mediante su obligada lectura en las misas de los domingos siguientes a su publicación: cuando eran muy largas, se leían por partes en varios domingos, cuando no, en uno solo.<sup>53</sup>

Asimismo, Monseñor Sanabria escribió numerosas *Cartas Circulares*, sobre diversas cuestiones de orden teológico, pastoral y disciplinar. Al igual que las *Cartas Pastorales*, se daban a conocer por su obligada lectura en las misas del domingo siguiente a su publicación, a pesar que se hacía una edición impresa, que, por lo general, no tenía pie de imprenta. Entre todas sus *Circulares* hay dos que merecen una especial atención, porque de alguna manera su enseñanza trasciende el tiempo. La primera es la *Carta Circular* que publicó el 30 de julio de 1942 con motivo de la ya mencionada derogación de las leyes liberales de 1884. La segunda es la *Carta Circular* que publicó el 18 de julio de 1949 con motivo del Decreto de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio -hoy Congregación para la Doctrina de la Fe-, del 1° de julio de ese año, sobre el comunismo, los partidos Comunistas y la posible participación de los fieles católicos en actividades conjuntas.

53. En nuestra obra *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, hemos recogido y editado críticamente toda esa documentación.

El estilo que se aprecia en todos estos documentos es sencillo y preciso, con un modo indirecto para decir las cosas y una singular manera para tratar la sintaxis. Monseñor Sanabria fue bastante cuidadoso al redactar tales documentos, los cuales, sin embargo, no solía escribir él personalmente, sino que, como lo han referido algunos testigos, más bien prefería dictarlos. Los dictaba a algún seminarista, o a algún sacerdote, quien los escribía de una vez en la máquina del Prelado. Al revisar sus originales en el Archivo de la Curia Metropolitana, se puede apreciar el característico papel amarillo que solía usar, escrito en el tipo de letra de su máquina personal. También se puede apreciar en ellos las diversas correcciones que, una vez elaborado el documento, él hacía sobre el borrador dictado.<sup>54</sup>

Asimismo, hay en todas estas Cartas un uso exacto y bien contextualizado de los diversos conceptos de la Teología, la Sagrada Escritura, la Historia y el Derecho. Sobre todo, se nota en su estilo al hombre que conocía profunda e intensamente la realidad que le circundaba y, por eso, es muy frecuente hallar en ellas no solamente el riquísimo, pero claro y sencillo planteamiento doctrinal, sino también las aplicaciones concretas a que debería de llevar el documento. El historiador Ricardo Blanco Segura, al analizar el estilo literario de Monseñor Sanabria, afirma que

*«en cuanto a la riqueza del lenguaje, no es el de Monseñor Sanabria de aquéllos que nos obligan a suplir nuestra inopia verbal con la continua consulta al diccionario. Generalmente usa los términos del lenguaje corriente, sin rebuscamientos innecesarios, y si recurre a palabras raras, lo hace ya sea porque no tiene otro término a mano o porque del uso se derive más fuerza para el pensamiento».*<sup>55</sup>

Agrega más adelante el mismo autor que «es encomiable su conocimiento y correcto uso de las formas gramaticales y la elegancia indiscutible de algunos de sus trozos». Y concluye diciendo que «Monseñor Sanabria fue a nuestro entender un escritor de buenos quilates».

## **B. Discursos, Declaraciones y otros escritos:**

Si este eminente Prelado fue escritor de «buenos quilates», no menos mérito tiene en el terreno de la

oratoria. Ciertamente, su palabra siempre fue clara y sencilla, aunque también en el discurso gustaba del estilo indirecto para decir las cosas y a veces medio entre dientes, compartiendo más de una característica de su estilo literario.

En sus años de episcopado, Monseñor Sanabria pronunció incontable número de discursos y rindió un sinfín de declaraciones. También escribió algunos folletos de gran interés pastoral, referidos a situaciones muy concretas. Sus más conocidos e importantes documentos pastorales en este orden, son su *Discurso pronunciado con motivo de la toma de posesión de la Basílica de Nuestra Señora de los Ángeles por Monseñor Dr. Claudio María Volio Jiménez, como Prelado de Honor del Santuario y Arzobispo Titular de Soterópolis*, del 21 de junio de 1940; su *Oración por la paz del mundo: discurso en la Jornada y peregrinación nacional al Santuario de la Virgen de los Ángeles con motivo de la II Guerra Mundial*, del 12 de octubre de 1941; *La Iglesia Costarricense apoya el Seguro Social*, del 25 de marzo de 1942; las conocidas *Cartas cruzadas entre el ex Presidente de la República, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y los Obispos de Costa Rica*, del 22 de mayo de ese mismo año; su *Protesta pública por los sucesos de los cuales resultaron víctimas Instituciones Católicas*, del 7 de julio siguiente; sus valientes *Declaraciones con motivo de la Derogación de las Leyes Liberales de 1884-94*, que pronunció unos días después, el 18 de julio; el *Memorándum enviado al señor Presidente de la República en relación al proyecto del Código de Trabajo*, de fecha 15 de abril de 1943; las controvertidas *Cartas cruzadas con el Jefe del Partido Comunista de Costa Rica*, del 14 de junio de siguiente; sus *Declaraciones al periódico La Tribuna sobre esas cartas cruzadas*, del 20 de ese mismo mes; sus *Declaraciones con motivo de habersele impedido entrar a Guatemala*, pronunciadas el 6 de enero de 1944; el conocido *Discurso ante la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum*, del 1° de mayo de 1945; sus *Palabras dirigidas al Venerable Clero de la Arquidiócesis de San José*, del 12 de setiembre de ese mismo año; el *Discurso al colocar la primera piedra del Hogar de la Juventud*, del 28 de julio de 1946; el *Pronunciamento de la Junta de Notables que Monseñor Sanabria convocó para tratar la situación nacional producida por las discutidas*

54. Entrevista con el Dr. Víctor Brenes Jiménez, por entonces seminarista arquidiocesano, San José, junio de 1996.

55. *Monseñor Sanabria*, pp. 247-248

elecciones de 1948, dado a conocer el 10 de febrero de 1948; sus *Declaraciones con motivo de su mediación en los sucesos de 1948*, del 6 de marzo de ese año; su poco recordado, pero extraordinariamente valioso *Discurso sobre Nuestra Señora de los Ángeles, Reina de la Paz en Costa Rica, con motivo de los odios y las divisiones producidas en el seno de la familia costarricense por la guerra civil de 1948*, que pronunció en la Basílica de los Ángeles el 2 de agosto de 1948; el *Memorándum enviado a la Comisión Redactora del proyecto de Constitución*, de fecha 8 de febrero de 1949; la *Protesta pública por la injuria inferida al Clero en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente de 1949 al acogerse la propuesta del diputado Monge Ramírez que impide a los sacerdotes católicos ser miembros del Primer Poder de la República*, del 12 de mayo de 1949; su *Discurso desde la Sede Arzobispal de la Iglesia Catedral Metropolitana con motivo del primer centenario de la erección de la Diócesis de Costa Rica*, del 28 de febrero de 1950; el *Discurso con motivo de la clausura de la Asamblea General de la Asociación Pro Familia y Educación*, del 9 de marzo de 1952; y sus *Declaraciones sobre el Día de la Caridad*, que fueron publicadas en forma póstuma en *El Mensajero del Clero*, de julio de 1952.

##### **5. Monseñor Sanabria: Benemérito de la Patria**

La Asamblea Legislativa de nuestro país, reconociendo justamente la grandeza humana, cristiana y ciudadana de este insigne Prelado lo declaró Benemérito de la Patria escasos siete años después de su temprana muerte. En su acuerdo n. 309 ordena:

«Artículo 1° -Otorgar al Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Doctor don Víctor Manuel Sanabria Martínez, Segundo Arzobispo de San José, de Costa Rica, el título de Benemérito de la Patria. Artículo 2°- -Formular atenta instancia al Poder Ejecutivo para que disponga la edición de las Obras Completas de Monseñor Sanabria Martínez. Publíquese. Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa. -San José, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. -Fernando Guzmán Mata, Vicepresidente. -José Rafael Vega Rojas, Primer Secretario. -Rafael López Garrido, Segundo Prosecretario».<sup>56</sup>

Este reconocimiento fue antecedido y ha sido seguido de muchos otros. En efecto, son varios y muy valiosos, cuando no profundos, los juicios que se han emitido sobre este ilustre Prelado. Vale la pena recordar algunos.<sup>57</sup>

Don Tobías Zúñiga Montúfar, Ministro de Culto del Gobierno del Lic. León Cortés, escribía así al Papa el 1° de noviembre de 1937, presentando el nombre del entonces Pbro. Dr. Víctor Sanabria Martínez para ocupar la vacante sede episcopal de Alajuela:

«...el Dr. Sanabria ha dado constantes y elocuentes pruebas de su capacidad y de sus singulares dotes de gobierno y de su muy clara comprensión para mantener la indispensable armonía entre la Iglesia y el Estado y ha sabido conquistarse la más sincera estimación y el más alto respeto en todas las esferas civiles y eclesiásticas de la República».<sup>58</sup>

Don León Cortés Castro, en el ejercicio de la Presidencia de la República en marzo de 1940, escribió así del Prelado:

«Nadie más capacitado que él para conservar y mejorar, si cabe decirlo, las estrechas y cordiales relaciones que siempre han mantenido la Iglesia y el Estado. Su inteligencia y su cultura harán mucho bien si tienen el respaldo de autoridad que tales méritos se merecen; su magnífico sentido de humanidad y la inteligente comprensión de las debilidades ajenas, le auxiliarán para que su gobierno de la Arquidiócesis sea de los más brillantes y de los más fecundos en buenas obras, un gobierno que será motivo de orgullo en la historia eclesiástica del país»<sup>59</sup>

Por su parte, el Editorial de la revista *El Mensajero del Clero* de aquel mes de marzo de 1940 se refirió al entonces nuevo Arzobispo de San José con estas palabras:

«...la Arquidiócesis de San José está de triunfo porque llega un Prelado lleno de juventud, pletórico de ciencia, virtuoso en grado eminente y de temple

56. Publicado en el diario oficial «La Gaceta» y reproducido en el «Eco Católico» del 29 de noviembre de 1959. Nótese que se le agrega el segundo nombre de «Manuel». En realidad, el Prelado siempre lo rechazó, por no haber sido bautizado así. Todos sus documentos oficiales los firmó con el nombre de «Víctor».

57. En su obra sobre Monseñor Sanabria, Ricardo Blanco reunió algunos de esos juicios (cf. Pp. 366-368). Aquí los recogemos nuevamente y los completamos con otros no menos significativos.

58. Tobías Zúñiga Montúfar, *Dos sedes vacantes y Monseñor Víctor Sanabria* (San José: Trejos, 1952), pp.28-29.

59. «El Mensajero del Clero», julio de 1952, p. 148

vigoroso para llevar a cabo grandes y trascendentales trabajos en esta porción importantísima de la Grey costarricense». <sup>60</sup>

Con ocasión de su muerte, la revista *El Mensajero del Clero* dedicó un número a su memoria, que tituló *Corona Fúnebre al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Dr. Don Víctor Sanabria Martínez, Segundo Arzobispo de Costa Rica*. En su Editorial calificó a este Prelado como «Hombre de fe profunda, de esperanza firme, de caridad abnegada... camino que siguen los santos en su marcha hacia Dios». <sup>61</sup>

Monseñor Alfredo Hidalgo, Vicario General, en su *Carta Circular* con motivo del fallecimiento del Prelado, de fecha 14 de junio de 1952, dice que Monseñor Sanabria

«...no conoció más placer que su amor al estudio y la contemplación de los panoramas de la naturaleza de la que era gran admirador. Lo mismo se entusiasmaba mirando el picacho del Irazú como admirando con el microscopio las alas de un insecto... todo le llevaba a admirar el grande e infinito poder de Dios». <sup>62</sup>

Y el mismo Vicario General, en la Oración Fúnebre pronunciada en el entierro del Prelado y publicada en ese número extraordinario de la revista *El Mensajero del Clero*, pronunció estas hermosísimas palabras:

«Pienso que pocas Diócesis en el mundo podrían exhibir un hombre de las características intelectuales de este hombre extraordinario... Prelado eminente en el amplio sentido de la palabra, un Prelado sabio y virtuoso tal y como lo desea la Iglesia, un Prelado amante de su clero y de sus fieles como lo demostró él en toda su vida; un Prelado valiente que no conoció el temor, el temor de decir la verdad, cuando es necesario decirla, aunque lastime corazones. Pierde la Iglesia de Costa Rica, el varón más ilustre, podemos decir sin equivocación, de nuestra época». <sup>63</sup>

El periódico *Diario de Costa Rica*, en su Editorial del 11 de junio de 1952, se refirió así a Monseñor Sanabria: «Reuniéronse en él condiciones que lo colocan, en la dimensión de la vida costarricense y más allá todavía, en el plano de uno de los valores más legítimos y fecundos que el país ha tenido la fortuna de producir en lo que va del siglo presente» <sup>64</sup>

60. Ibid p. 2694.

61. «El Mensajero del Clero», julio de 1952, p. 148.

62. Cit. en ibíd., pp. 152-153.

63. Cit. en ibíd., pp. 156-157.

64. Cit. en ibíd., p. 186.

El periódico *La República*, en su Editorial del 10 de ese mismo mes y año, escribió:

«Costa Rica no puede olvidar su cristiana intervención en pro de la paz, cuando ésta hubo de alterarse; su actividad incansable cuando acontecimientos políticos le hicieron sentir que era necesaria la voz del pastor de almas que llamara a la cordura a quienes con su intemperancia amenazaban provocar un derramamiento de sangre. Y aun cuando éste se produjo, no puede olvidar Costa Rica cómo su Arzobispo persistió en su labor paciente y benefactora para interrumpirlo, como negociador inagotable y persistente... Fue tan poderoso, tan hondo, que no podrá ya desaparecer; fue su personalidad tan fuerte, fueron tan claros y sensatos los caminos que él señaló, que no se ve cómo podrían sus sucesores apartarse de ellos, y dejar el surco». <sup>65</sup>

Por su parte, *La Nación* de esa misma fecha se expresó así:

«A lo largo de su camino cosechó triunfos brillantes debido a su virtud y a su cultura. Entre la fragancia de rosas triunfales no faltaron espinas punzantes en sus sienes. Felizmente su alma siempre fue grande y olvidó y perdonó. El país entero ha perdido uno de los hombres suyos más justamente prestigiosos». <sup>66</sup>

Don Mariano Quirós González, en un artículo titulado *Monseñor* y que apareció en aquel número de *El Mensajero del Clero*, dibujó de esta manera al Segundo Arzobispo de San José: «Era una personalidad que, entre el respeto que infundía por sus cualidades extraordinarias, le ganaba a uno un cariño extraño... tal vez sobrenatural». <sup>67</sup>

El 15 de junio de ese año de 1952, en que se celebró, como dijimos, el primer Día de la Caridad, que había dejado fundado el Prelado, Claudia Murillo Rodríguez, en su *Homenaje Póstumo a Monseñor Sanabria* y que se reprodujo en el citado número de *El Mensajero del Clero*, señaló que «Sólo ese gran corazón que supo dar todo por sus ovejas nos podría dejar tanto en nuestra Iglesia Católica Costarricense». <sup>68</sup>

En esos mismos días, recogido en la misma fuente antes citada, el Pbro. Carlos Gálvez dijo, con toda razón, que «Hombres como él hacen el milagro de que

65. Cit. en ibíd., p. 189.

66. Cit. en ibíd., p. 191.

67. Ibid., p. 202.

68. Ibid., p. 219.



*la Patria, pequeña en su territorio, sea grande por sus ideales».*<sup>69</sup>

La Central de Trabajadores Rerum Novarum dijo: «Con él desaparece uno de los mejores amigos con que hayan contado los trabajadores costarricenses en el seno de la Iglesia Católica».<sup>70</sup>

Y casi como antecedente de su Benemeritazgo, en el Acuerdo del 11 de junio de 1952, la Municipalidad de San José lo reconoció como:

*«...ciudadano ilustre y sacerdote ejemplar, cuyas ejecutorias y acierto en el desempeño de sus delicadas funciones de conductor de la Iglesia Católica costarricense le revelaron con un valor extraordinario entre los hombres de mérito de quienes la Patria ha recibido bienes y honores».*<sup>71</sup>

El Dr. Constantino Láscaris lo dibujó así:

*«...era por su aspecto un indio puro. Por votación fue un sacerdote y un obispo entregado al cuidado de su grey. A este cuidado dio cauce, paralelamente, con sus trabajos de Historia eclesiástica de Costa Rica y con sus intervenciones por la difusión de las ideas sociales pontificias».*<sup>72</sup>

Don Eugenio Rodríguez Vega, por su parte, ha visto en Monseñor Sanabria «... un costarricense ilustre a quien puede considerarse como la más grande figura de la Iglesia de nuestro país en toda su historia...», pues, dice el mismo escritor, a este Prelado «...le corresponde ser el jefe de la Iglesia en una de las décadas más turbulentas de nuestra historia; marca un decisivo cambio de rumbo en la orientación social de la Iglesia, pero las circunstancias lo comprometen en las ardorosas luchas políticas de esos años. Es un hombre de rara habilidad, sencillez y humano, que se esfuerza hasta el agotamiento por mantener incólume la fuerza y el prestigio de la Iglesia. A veces es un consumado diplomático, lleno de paciencia para oír a unos y a otros y proponer una fórmula salvadora; en otras oportunidades actúa como un político nato, con la malicia indispensable para entender las intenciones de los otros y el cálculo necesario para arriesgar una jugada; pero es sobre todo valiente, porque en la defensa de sus tesis no teme a las molestias ni a los malentendidos».<sup>73</sup>

69. *Ibíd.*, p. 221.

70. *Ibíd.*, p. 225.

71. Cit. en *ibíd.*, p. 231.

72. Cit. en *ibíd.*, p. 304.

73. *Siete ensayos políticos*, pp. 241 y 278

Y finalmente, el insigne escritor y educador don Luis Barahona Jiménez ha precisado así la herencia de este Prelado:

*«Con Monseñor Sanabria se inicia en Costa Rica un movimiento espiritual que lentamente ha ido creciendo en favor de una política de mayor sensibilidad cristiana propiciada por la Iglesia. Es de lamentar que con la muerte del gran arzobispo esta corriente parece haberse debilitado por falta de líderes, tanto en el campo clerical como en el de los laicos... Llegará por fin el día, que ya está muy cercano, en que el Cristo de los pobres haga oír su voz a todas las gentes y habrá pan, abrigo y abundante vida cultural y espiritual para todos los costarricenses; entonces se honrará la memoria del segundo arzobispo de Costa Rica como iniciador del apostolado social de los tiempos modernos de nuestra patria».*<sup>74</sup>

### **Reflexiones Finales**

Para poner punto final al presente artículo, no podemos menos que pensar en este eximio Prelado no ya como Obispo y Benemérito de la Patria, sino como hombre, que con su libertad y sus limitaciones supo asumir responsablemente su compromiso histórico.

En efecto, los grandes hombres asumen su vida con ardiente intensidad; la plenitud de sus existencias deja siempre una estela luminosa, cuyo brillo, unas veces más intenso que otras, se vuelve norte en los senderos de la historia. Como todo gran hombre, Monseñor Sanabria no sólo ha dejado a la posteridad una preciada herencia, que es el resultado de su incondicional y apasionada entrega a la causa del hombre y de la Iglesia, sino que el testimonio de su propia vida también es parte de su rico patrimonio, aunque a veces se haya disimulado tras el señorío de su condición de prócer nacional.

Tras los velos de una fecunda labor episcopal, tras la egregia figura con que siempre se le ha visto en la historia civil y eclesiástica, hubo en él, ante todo, un hombre, substancialmente humano, que asumió, con todo el peso de las graves responsabilidades que ello comporta, la llamada de Dios -del Dios que es Amor- a su especial seguimiento: una vocación en el amor y para el amor... una vocación al ministerio sacerdotal.

Como en toda vocación de esta naturaleza, hubo un llamado personal, una respuesta libre y generosa y un envío en nombre del mismo Dios. Un llamado

74. *Las ideas políticas en Costa Rica*, pp. 153-154.

personal, porque es Dios -la Luz que ilumina y da sentido a toda existencia humana-, quien llama a cada uno en particular; una respuesta libre y generosa, porque el hombre no es forzado a aceptar el don divino, sino que es invitado a acoger en su limitada humanidad el misterio que Dios le ofrece gratuitamente; y un envío en nombre del mismo Dios, porque una vez aceptado el llamado, el ministerio sacerdotal se concreta en el tiempo y en el espacio gracias al don divino en el misterio de la vocación. Como ha escrito hermosísimamente Juan Pablo II, «*la vocación sacerdotal es un misterio. Es el misterio de un "maravilloso intercambio" -admirabile commercium- entre Dios y el hombre. Este ofrece a Cristo su humanidad para que Él pueda servirse de ella como instrumento de salvación, casi haciendo de este hombre otro sí mismo*». <sup>75</sup>

Monseñor Sanabria respondió generosamente al llamado personal de Dios: se abrió a su proyecto de amor y en el ministerio sacerdotal se consagró por entero al servicio de los demás. Pero como la respuesta a la llamada divina no sustituye la condición humana ni exonera del cumplimiento de las graves responsabilidades históricas y eclesíásticas de quien ha recibido este don misterioso, también Monseñor Sanabria tuvo que experimentar su propia vida como una encrucijada de luces y sombras, de consuelos y desánimos. En efecto, Monseñor Sanabria fue un hombre cargado de esperanzas y alegrías, anhelos y proyectos, pero también de tristezas, inquietudes y profundas decepciones. Inició la difícil tarea episcopal sin haber llegado a los cuarenta años, quizá sin la suficiente experiencia y en medio de un panorama histórico en el que la luz del horizonte no se veía con claridad y el engaño asechaba a cada paso. Con el peso de las responsabilidades episcopales encima, Monseñor Sanabria tuvo que dar consuelo y esperanza por doquier, sin recibirlo más de las veces de nadie. Y tuvo que aceptar su propia condición humana, tal y como era, con sus defectos y virtudes. Pero todavía fue más allá: de frente a su vocación, supo *negarse a sí mismo* al sufrir silenciosamente la incompreensión, la burla, el desprecio, la traición y hasta la persecución por cumplir de manera cabal con su ministerio sagrado.

75. *Don y Misterio. En el quincuagésimo aniversario de mi sacerdocio* (España: BAC, 1996), p. 90. El destacado es de la cita

Cuando se recuerda alguna gran figura, que ha sido protagonista decisivo en los avatares de la historia, ¡qué fácil es olvidar su condición de persona y sus connaturales limitaciones humanas! Monseñor Sanabria fue un Obispo ilustre que ha dejado en patrimonio una riquísima herencia; pero no pocos de sus méritos los tiene porque en medio de su limitada humanidad supo acoger y hacer tangible realidad la llamada divina a su servicio en el amor y ser, por lo mismo, un auténtico hombre y un cristiano de cuerpo entero, en el más amplio sentido de la palabra. En consecuencia, fue un hombre de y en la historia, que respondió a su Iglesia y a su patria como era debido: Costa Rica, de alguna manera, se lo ha reconocido por la pluma de tantos escritores, políticos, historiadores y hombres de Iglesia que han emitido sobre él y su ministerio episcopal tantos y tan merecidos juicios, así como en el hecho de que el Primer Poder de la República lo haya declarado Benemérito de la Patria, según ha quedado expuesto.

## Bibliografía General

### 1. Bibliografía de Monseñor Sanabria

Sanabria Martínez, Víctor, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*. Edición crítica de sus Cartas Pastorales preparada por Gustavo Adolfo Soto Valverde. UACA: Tesis doctoral, 1997.

\_\_\_\_\_, *¿En qué año sucedió el hallazgo de la Imagen de Nuestra Señora de los Ángeles?* «El Mensajero del Clero», agosto de 1934.

\_\_\_\_\_, *14 Cartas Pastorales*. Las doce primeras las publicó la Imprenta Lehmann y las dos últimas la Imprenta Atenea: 1938 - 1950.

\_\_\_\_\_, *A la memoria de Monseñor Thiel*. «El Mensajero del Clero», setiembre de 1926.

\_\_\_\_\_, *Algunas ideas de Don Braulio Carrillo*. «El Mensajero del Clero», mayo de 1930.

\_\_\_\_\_, *Anselmo Llorente y Lafuente*. San José: Universal, 1933.

\_\_\_\_\_, *Bernardo Augusto Thiel*. 1° ed. San José: Lehmann, 1941. 2° ed. San José: ECR, 1982.

\_\_\_\_\_, *Capítulos de Historia Patria*. «Revista de los Archivos Nacionales», julio-diciembre de 1942.

\_\_\_\_\_, *Cartas Circulares*. Regularmente se publicaban en «El Mensajero del Clero» y cuando se editaban no solían tener pie de imprenta.

\_\_\_\_\_, *Cuarto Viaje de Colón*. San José: Lehmann, 1943. Traducción y edición, a cargo de Monseñor Sanabria.

\_\_\_\_\_, *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica*. «Cultura Católica», 1927; «El Mensajero del Clero», 1931 et alii. Hay una edición reciente que compila estos trabajos del Prelado hecha en San José por la Imprenta Nacional en 1992.

\_\_\_\_\_, *Discursos y Declaraciones*. Publicados en diversos medios de comunicación, conforme con las circunstancias.

\_\_\_\_\_, *Documenta Histórica Beatae Mariae Virginis Angelorum*. San José: Atenea, 1945.

\_\_\_\_\_, *El Dr. Don Domingo Rivas*. «Religión y Patria», julio de 1930.

\_\_\_\_\_, *El Gobernador Interino Don Bartolomé de Enciso Rita*. «El Mensajero del Clero», julio de 1943.

\_\_\_\_\_, *El Magisterio de la Iglesia y la Cuestión Social*. San José: Lehmann, 1941. Edición y traducción, a cargo de Monseñor Sanabria.

\_\_\_\_\_, *El Obispado de Nicaragua y Costa Rica*. «El Mensajero del Clero», setiembre de 1930.

\_\_\_\_\_, *Episcopologio de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica*. San José: Lehmann, 1943.

\_\_\_\_\_, *Estatutos de la Santa Iglesia Catedral de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.

\_\_\_\_\_, *Estatutos del Venerable Cabildo Metropolitano y de la Santa Iglesia Metropolitana de San José de Costa Rica*. San José: Lehmann, 1940.

\_\_\_\_\_, *Estatutos Sinodales del Primer Sínodo de la Diócesis de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.

\_\_\_\_\_, *Fray Alonso Bravo de Laguna*. «El Mensajero del Clero», julio de 1930.

\_\_\_\_\_, *Genealogías de Cartago hasta 1850*. 6 volúmenes. Obra póstuma. San José: Academia de Historia, 1957.

\_\_\_\_\_, *La Primer a Vacante de la Diócesis de San José*. San José: Lehmann: 1935.

\_\_\_\_\_, *Los muertos en el combate naval del 22 de noviembre de 1856*. «Revista de Costa Rica», junio-julio de 1929.

\_\_\_\_\_, *Los muertos en la Campaña Nacional*. San José: Lehmann, 1932.

\_\_\_\_\_, *Los orígenes de la Masonería en Costa Rica*. «La Tribuna», 2 de setiembre de 1928.

\_\_\_\_\_, *Los últimos años de la Orden Franciscana en Costa Rica*. San José: Lehmann, 1931.

\_\_\_\_\_, *Palabras dirigidas al Venerable Clero de la Arquidiócesis de San José*. S.P.I.

\_\_\_\_\_, *Reglamento de las Juntas Edificadoras de la Diócesis de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.

\_\_\_\_\_, *Reseña Histórica de la Iglesia en Costa Rica desde 1502 hasta 1850*. Obra póstuma. San José: DEI, 1984.

\_\_\_\_\_, *Statuta Synodalia Archidioecesis Santilosephi in Costa Rica. Estatutos del Cuarto Sínodo Arquidiocesano*. San José: Lehmann, 1944.

\_\_\_\_\_, *Una Historia poética de la Virgen de Los Ángeles*. «El Mensajero del Clero», julio de 1929.

\_\_\_\_\_, *Una relación de la Batalla de Rivas*. «El Mensajero del Clero», mayo de 1930.

## 2. Bibliografía General Utilizada

AAVV, *Corona Fúnebre al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Dr. Víctor Sanabria Martínez, Segundo Arzobispo de Costa Rica*. «El Mensajero del Clero», julio de 1952.

\_\_\_\_\_, *Historia Universal*. Tomo IV. España: Océano, 1990.

\_\_\_\_\_, *Monseñor Sanabria*. «La Nación», suplemento conmemorativo del 25 aniversario de la muerte de Monseñor Sanabria, 12 de junio de 1977.

Acuña, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma en Costa Rica: 1940-1949*. San José: EUNED, 1993.

Aguilar Bulgarelli, Oscar, *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948*. San José: ECR, 1978.

\_\_\_\_\_, *Democracia y partidos políticos en Costa Rica*. San José: EUNED, 1989.

Archivo de la Curia Diocesana de Alajuela, *Documentación del Episcopado de Monseñor Víctor Sanabria: 1938-1940*.

Archivo de la Curia Metropolitana de San José, *Documentación del Episcopado de Monseñor Víctor Sanabria: 1940-1952*.

Arrieta, Santiago, *El pensamiento sociopolítico de Monseñor Sanabria*. San José: EDUCA, 1977.

Barahona Jiménez, Luis, *Las ideas políticas en Costa Rica*. San José: MEP, 1977.

Bell, John Patrick, *Guerra Civil en Costa Rica*. San José: EDUCA, 1976.

Blanco Segura, Ricardo, *Monseñor Sanabria*. San José: ECR, 1971.

\_\_\_\_\_, *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica*. San José: EUNED, 1984.

Bonilla, Aberlardo, *Historia de la literatura costarricense*. San José: UACA, 1981.

Calvo Gamboa, Carlos, *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial*. San José: EUNED, 1985.

\_\_\_\_\_, *León Cortés y su época*. San José: EUNED, 1982.

Cañas, Alberto, *Los 8 años*. San José: EUNED, 1982.

Entrevista, *Pbro. Carlos Joaquín Alfaro Odio*, agosto de 1988. (t)

Entrevista, *Ricardo Blanco Segura*, abril de 1984.

Entrevista, *Víctor Brenes Jiménez*, junio de 1996.

Guerrero, Rudy, *Costa Rica y los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial*. San José: ECR, 1994.

Guier, Jorge Enrique, *Una Historia de Occidente*. San José: Cultur/Art, 1986.

Hernández Poveda, Rubén, *Desde la barra: cómo se discutió la Constitución Política de 1949*. San José: Borrásé, 1953.

Hidalgo Brenes, Mario, *Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia Reformador Social de Costa Rica*. San José: Borrásé, 1983.

Iglesia Católica, *Biblorum Sacrorum Editio, Nova Vulgata*. Vaticano: Typis Polyglottis Vaticanis, 1979.

\_\_\_\_\_, Centro Arquidiocesano de Acción Social, *El Magisterio de la Iglesia y la Cuestión Social*. San José: Lehmann, 1941 (cf. Sanabria Martínez, Víctor, *El Magisterio...*).

\_\_\_\_\_, *Concilio Vaticano II: Constituciones, Decretos y Declaraciones*. España: BAC, 1965.

\_\_\_\_\_, Juan Pablo II, *Don y Misterio. En el quincuagésimo aniversario de mi sacerdocio*. España: BAC, 1996.

Karpinsky, Rose Marie, *Comprender la Historia*. San José: EUNED, 1978.

Láscaris Comneno, Constantino, *Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica*. San José: ECR, 1965.

Mata Oreamuno, Alberto, *Monseñor Doctor Víctor Sanabria Martínez*. San José: Casa Gráfica, 1985.

Oconitrillo, Eduardo, *Un siglo de política costarricense*. San José: EUNED, 1982.

Oficial, *Constitución Política de Costa Rica*. San José: Imprenta Nacional, v. f.

Periódico, *Correo Nacional*, números citados.

Periódico, *Eco Católico*, números citados.

Periódico, *La Gaceta*, números citados.

Quesada Monge, Rodrigo, *El siglo de los totalitarismos*. San José: EUNED, 1994.

Revista *El Mensajero del Clero*, números citados.

Revista *Revista de los Archivos Nacionales*, números citados.

Rodríguez Vega, Eugenio, *De Calderón a Figueres*. San José: EUNED, 1980.

\_\_\_\_\_, *Siete ensayos políticos*. San José: CEDAL, 1982.

Salazar Mora, Jorge Mario, *Política y Reforma en Costa Rica: 1914-1958*. San José: Porvenir, 1981.

\_\_\_\_\_, y Salazar Mora, Orlando, *Los Partidos Políticos en Costa Rica*. San José: EUNED, 1993.

Schifter, Jacobo, *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica*. San José: EDUCA, 1981.

Soto Valverde, Gustavo Adolfo, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*. San José: EUNED, 1985.

\_\_\_\_\_, *Tres Partidos Políticos y un Ideario: Génesis de los Partidos Políticos de Inspiración Cristiana en Costa Rica*. Revista «Acta Académica», mayo de 1997.

\_\_\_\_\_, *Monseñor Sanabria y la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario*. Revista «Vida de Iglesia», enero-marzo de 1998.

\_\_\_\_\_, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*. San José. 1° ed.: UACA, 1997; 2a ed.: CECOR, 1998.

Tinoco Castro, Luis Demetrio, *El Pensamiento Social Cristiano*. San José: ECR, 1980.

Zúñiga Montúfar, Tobías, *Dos Sedes Vacantes y Monseñor Víctor Sanabria*. San José: Trejos, 1952.